Junta de Andalucía

Consejería de Industria, Energía y Minas
Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Granada

Fecha: (ver firma digital)

N. Ref.: **E-7438 ; GR-T-000000004 ; AAU/GR/008/24**

Asunto: Proyecto de línea eléctrica de transporte a 220 kV Illora-Saleres

Excmo Ayuntamiento de Pinos Puente
C/ Real de Pinos Puente, n.º 123
18.240 – Pinos Puente (GRANADA)

Por la empresa **RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.U.**, y NIF A85309219, se ha solicitado autorización ambiental unificada, autorización administrativa previa y de construcción del proyecto de la instalación de transporte de energía eléctrica denominada "Proyecto de línea eléctrica de alta tensión 220 kV Illora-Saleres, sito en los términos municipales de Alhendin, Chauchina, Illora, Pinos Puente, Lachar, Cijuela, Chimeneas, Santa Fe, Las Gabias, La Malahá, Villa de Otura, Padul, Albuñuelas, Villamena y El Valle (GRANADA)".

De conformidad a los efectos del artículo 9.4 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, y durante 30 días se le solicita publique el anuncio que se le remite en el tablón de edictos del Ayuntamiento, y en su caso, en la pagina web de ese Ayuntamiento. Transcurrido dicho plazo, se le ruega remita a esta Delegación, un certificado de exposición pública en el que haga constar el lugar y periodo en que ha estado expuesta la documentación ambiental.

El Jefe de Servicio de Energía
Fernando Machado Gallas

Avda. Joaquina Eguaras, 2 Edif. "Almanjayar"
18013-Granada
Telf 012 – 955 012 012 (Opción 0)
buzonweb.sac.ciem@juntadeandalucia.es

FERNANDO MACHADO GALLAS		22/05/2025	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAWCT9RGLJ6PHXH3DF48J2LJL5F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	